

MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

ASIGNATURA: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.

CONTEXTUALIZACIÓN:

Los maestros necesitan comprender el sentido de la educación. Esto significa que han de disponer de una capacidad comprensiva que relacione lo factual con lo axiológico, pero no yuxtapuestamente, sino en forma de sistema y holísticamente considerado. Es decir, requieren de un bagaje que sepa situar cada teoría de otras ciencias “de” la educación, dentro de la globalidad del educando-en-situación-de-aprendizaje. Pero, esto excluye un deduccionismo efectuado a partir de unos valores iguales-para-todos, sino que pretende promover una personalización libre, crítica y comunitaria, que conlleva la cooperación en razón a unos valores llevados a la práctica en virtud del autocontrol de sí mismo. Por consiguiente, las teorías sobre lo social, lo cultural y lo psíquico encuentran aquí su justificación y se situarán por los futuros maestros al ir aprendiéndolas en las aulas de nuestra universidad. Lo dicho significa que cada estudiante ha de ser capaz de saber y comprender el alcance de lo legislado sobre su quehacer y, sin una obediencia a ciegas, asumir una responsabilidad deontológicamente crítica sobre su función socio-cultural. La teoría pedagógica no significa un excluir las otras aportaciones, sino que colabora interdisciplinariamente al buen entronque de cada materia más específica en el entendimiento del todo de la educación.

COMPETENCIAS:

CG2: Planificar, organizar y gestionar procesos, información, resolución de problemas y proyectos. Tener iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad de generar nuevas ideas y acciones.

CG5: Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario.

CG7: Ejercer la crítica y la autocritica emitiendo juicios razonados, y comprometerse ética, personal y profesionalmente. Estar motivado para mejorar la calidad. Lo cual cobra sentido con relación a las realidades multiculturales y diversas, dentro éstas de una misma cultura.

CE1: Conocer la organización de las escuelas de educación primaria, y en su caso los centros y aulas de formación de personas adultas, y la diversidad de actores y acciones que implica su funcionamiento. Colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno y trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo conocimientos y valorando experiencias.

CE6: Potenciar en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica responsable y poder dinamizar la construcción participada de normas de convivencia democrática y enfrentarse y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos. Ser capaz de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-escuela y el papel del maestro para reproducirlas o transformarlas. Se trata de capacitar para que sepan personalizar la educación en el contexto del respeto a la singularidad de cada cual y a su autonomía.

CE7: Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, que permitan adaptar el currículum a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice su bienestar.

CE8: Asumir la dimensión ética de docente, actuando con responsabilidad, tomando decisiones y analizando críticamente las concepciones y propuestas sobre educación procedentes tanto de la investigación y la innovación como de la administración educativa.

CE11: Comprender que el hecho educativo en general y los procesos de enseñanza y aprendizaje en particular son complejos. Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que mejorar, actualizarse y adaptarse a los cambios científicos, pedagógicos, sociales y culturales. Entender la importancia de participar en proyectos de innovación y de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, y de introducir propuestas innovadoras en el aula.

CE15. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los centros y a sus profesionales. Capacidad de analizar las desigualdades sociales en el marco de la compleja relación educación-sociedad y el papel de la escuela para reproducirlas o transformarlas. Aplicar en los centros educativos elementos de mejora según diferentes modelos de calidad.

OBJETIVOS: Se trata de reflexionar sobre los actos y procesos educativos y, también, sobre el ámbito disciplinar de las ciencias de la educación. Con esto se tipologizarán y valorarán los quehaceres docentes y análogamente sus fundamentos teóricos. Para conseguir esta pretensión se pretenderá específicamente llegar a que los estudiantes logren un:

1. Conocimiento y uso de la terminología, conceptos y modelos, además de una sistemática pedagógica.
2. Desarrollo de las capacidades de análisis y síntesis; inducción y deducción, para pasar a efectuar la comprensión y crítica de los hechos educativos.
3. Introducir a los alumnos en el estudio de los fenómenos educativos y en los documentos que lo reflejan, mediante la realización de trabajo dirigido y científicamente elaborado.
4. Promover el estudio empírico de los problemas de la realidad educacional, usando metodología objetivante, con el fin de integrar explicaciones (racionalidad causal) y valores (comprensión del sentido), a fin de que sepan proponer linamientos de optimización de los procesos educativos.
5. Evaluar los aprendizajes para ayudar a los estudiantes a conseguir los objetivos y competencias mencionados.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.

TEMA 0. Sentido de la asignatura en la universidad. La Teoría e Historia de la Educación en la formación inicial de los candidatos al magisterio. Análisis del programa. Resolución de cuestiones.

TEMA 1. LA ESCUELA Y PROCESO DIACRÓNICO DE SU INSTITUCIONALIZACIÓN. El he escolar y comunidad educativa. La problemática escolar actual.

- **SENTIDO DEL TEMA:** Se trata de partir por la fenomenología de la propia experiencia para captar y conceptualizar el sentido de la escolarización y su enclave institucional en el marco socio-cultural y legal, en sus diversas etapas históricas. Al considerar la problemática sobresaliente de los establecimientos, señalaremos las contradicciones entre lo explícito y lo implícito.

- BIBLIOGRAFÍA:

- ALTAREJOS, F. (1991): La acción educativa: enseñanza y formación, en: AA.VV.- *La Filosofía de la educación hoy*. Madrid. Dikinson.
- CASTILLEJO, J. L. (1981) El marco socio-cultural de la educación. Cfr. CASTILLEJO, J. L., ESCÁMEZ, J. y MARÍN, R. *Teoría de la educación*, Salamanca, Anaya., pp. 37ss.
- FERRANDEZ, A. y SARRAMONA, J. (1978) *La educación*; Barcelona, CEAC; cap. III.
- TRILLA, J. (1985): *Ensayos sobre la escuela*. Barcelona, Laertes.

TEMA 2. CULTURA, VALORES, PERSONA Y EDUCACIÓN. Socialización, enculturación y educación. Postmodernidad, desarrollo, democracia, globalización, migraciones y educación. Problemas y retos de la escuela actual: indisciplina y violencia; multiculturalidad, televisión, etc.

- **SENTIDO DEL TEMA:** Al hacer comprender que la educación es un medio para conseguir la personalización mediante la introducción en culturas y a través de la socialización. Se comprenderán lagunas en enfoques educacionales y las insuficiencias de los modelos que abordan la escolarización de inmigrantes, o la violencia escolar, etc.

- BIBLIOGRAFÍA:

- CASTILLEJO, J. L. (1981) El marco socio-cultural de la educación. Cfr. CASTILLEJO, J. L., ESCÁMEZ, J. y MARÍN, R. *Teoría de la educación*, Salamanca, Anaya., pp. 37ss.
- PEIRÓ, S. (1999) *Modelos teóricos en educación*. Alicante, ECU, Unidad temática 2ª, pp. 41ss.
- PEIRO, S. (2005) *Indisciplina y violencia escolar*; Alicante, Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil Albert".
- PEIRÓ, S. (1996-Coord.) *Nuevos retos de la educación* (Actas del X Congreso de TE). Alicante, CEU.
- PÉREZ-SERRANO, GI. (1997) *Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas*; Madrid, Popular.
- PUIG, J. M. (2001) *La tarea de educar. Relatos sobre el día a día de una escuela*; Madrid, Celeste.

Nota: Sobre fines y objetivos de la educación. Capt. 2 del libro (1990): *Conceptos básicos de la Ciencia de la Educación* (Barcelona, Herder).

TEMA 3. EL EDUCANDO. EDUCABILIDAD HUMANA Y EL FIN DE LA EDUCACIÓN. NOCIÓN DE EDUCACIÓN. La subjetividad humana. ¿Conocimiento y autoconocimiento? Cultura, valores y sentido de la educación. Educación como superación de instrucción y formación. Tergiversaciones del mismo: adoctrinamiento, dogmatismo y manipulación. Consecuencias de los procesos antipedagógicos. Crecimiento; instrucción, formación intelectual, estética y social; educación moral, cívica y política. Educación integral.

- **SENTIDO DEL TEMA:** Partiendo de la realidad personal, se comprenderá el sentido de la educación como algo diferente a "llenar cabezas". Se ubicarán los contenidos de las enseñanzas señalando los límites a las prácticas antidemocráticas.

- **BIBLIOGRAFÍA:**

- BREZINKA, W. (1990) *Conceptos básicos de la Ciencia de la Educación*. Barcelona, Herder.
- BRUNER, J. (1987): *La importancia de la educación*. Buenos Aires. Paidós.
- CASTILLEJO, J.L. (1976) *Nuevas perspectivas en las ciencias de la educación*; Madrid, Anaya.
- CASTILLEJO, J. L. (1983) La educabilidad, categoría antropológica; Cfr. CASTILLEJO, J. L., ESCÁMEZ, J. y MARÍN, R. *Teoría de la educación*, Salamanca, Anaya., pp. 29ss. También en pp. 143-149 (instrucción, formación y educación).
- GARCIA AMILBURU, M. (1996) *Aprendiendo a ser humanos. Una antropología de la educación*; Pamplona, Nuestro tiempo, Eunsa; pp. 77 a 114.
- GIUSSANI, L. (1991) *Educación es un riesgo*; Madrid, Encuentro.
- NOGUERA, J. (1995) *Cuestiones de antropología de la educación*; Barcelona, CEAC.
- PEIRÓ, S. (1999) *Modelos teóricos en educación*. Alicante, ECU, Unidad temática 2ª, pp. 67-126.
- PEIRO, S. (1993) *Educación y voluntad*. Granada, Adhara; pp. 140-150.
- PETERS, R.S. (1969): *El concepto de educación*. Buenos Aires. Paidós.
- VAZQUEZ, G. (1997): Construir el hombre, reconstruir la escuela. *Nueva Revista*, 48, diciembre 1996 - enero 1997.

TEMA 4. LA PROFESIÓN DOCENTE. Modelos metafóricos de maestro: jardinero, médico, mecánico e iniciador. ¿Se desarrolla alguno de tales modelos "puramente"? La docencia y estilos relativos al mantenimiento de un clima escolar optimizante.

- **SENTIDO DEL TEMA:** Se trata de enjuiciar los efectos de cada modo de ser maestro, al relacionar cada descripción con los docentes que cada estudiante ha sufrido en su proceso escolar.

- **BIBLIOGRAFÍA:**

- ESTEVE, J. M. (2003) Los modelos educativos en la sociedad contemporánea, cfr. *La tercera revolución educativa*; Barcelona, Paidós; pp. 123ss.
- FERRANDEZ, A. y SARRAMONA, J. (1978) *La educación*; Barcelona, CEAC; cap. VII, pp. 181ss.
- GARCIA AMILBURU, M. (1996) *Aprendiendo a ser humanos. Una antropología de la educación*; Pamplona, Nuestro tiempo, Eunsa; pp. 116ss.
- PEIRÓ, S. (1999) *Modelos teóricos en educación*. Alicante, ECU, Unidad temática 2ª, pp. 215ss.
- RODRÍGUEZ NEIRA, Teófilo (1999). Teorías y modelos de enseñanza. Ed. Milenio, LLeida, pp. 155-179.

TEMA 5. TEORÍA Y TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN. Las ciencias y la educación. Definición y concepto de Teoría Pedagógica como ciencia autónoma de la educación. ¿Qué no es Teoría de la Educación? Sentido, autores, corrientes y contenidos de cuatro modelos generales, a saber: A) Perenne-personalista. B) Cultural. C) Funcional-pragmática. D) Crítica. Aspectos comunes y diferenciales entre los mismos. Concomitancias entre estas y con los modelos metafóricos de maestro.

- **SENTIDO DEL TEMA:** Se pretende distinguir cada manera de organizar la institución docente a la luz del modo con que se compone el currículo y la tendencia del mismo.

- **BIBLIOGRAFÍA:**

- AA.VV. (1983) *Estudios sobre epistemología y pedagogía*; Madrid, Anaya.
- AA.VV. (2004) *Un siglo de pedagogía científica*. UCM, Departamento de Teoría e Historia de la Educación.
- ALTAREJOS, F. (1991): La acción educativa: enseñanza y formación, en: AA.VV.- *La Filosofía de la educación hoy*. Madrid. Dickinson.
- BREZINKA, W. (1990): *Conceptos básicos de la ciencia de la educación*. Barcelona. Herder
- CARR, W. (1990) *Hacia una ciencia crítica de la educación*. Barcelona, Laertes; pp. 125ss.
- ESTEVE, J.M. (1979): *Lenguaje educativo y teorías pedagógicas*. Madrid. Anaya.
- FERRANDEZ, A. y SARRAMONA, J. (1978) *La educación*; Barcelona, CEAC; cap. IV.
- GARCIA CARRASCO, J. (Coordinador: 1984): *Teoría de la educación*; en Diccionario. Ciencias de la educación. Madrid. Anaya.
- HENNINGSEN, J. (1984) *Teorías y métodos en la ciencia de la educación*; Barcelona, Herder.
- LOPEZ-BARAJAS, E. (Edt.1993): *I Seminario de Fundamentos de Metodología Científica*. Madrid. UNED
- MARDONES, J. M. (1990) La recepción de la teoría crítica en España; Isegoría, mayo; pp. 131ss.
- MIALARET, G. (1981) *Ciencias de la educación*; Barcelona, Oikos-tau.
- PEIRÓ, S. (2005) Instituciones educativas y modelos pedagógicos. Badajoz, Abecedario, pp. 109-139.

- PEIRÓ, S. Modèls pedagògics actuals. Revista Catalana de Pedagogia, nº 4, de 2005; pp. 265-290. Societat Catalana de Pedagogia (Institut d'Estudis Catalans), Barcelona.
- PEIRÓ, S. (1999) *Modelos teóricos en educación*. Alicante, ECU, Unidad temática 3ª, pp. 129-137.
- QUINTANA, J.M. (1988): *Teoría de la educación*. Madrid, Dykinson.
- RODRÍGUEZ NEIRA, Teófilo, *Teorías y modelos de enseñanza*, Ed. Milenio, LLeida, 1999.
- TOURIÑAN, J.M. (1987): *Teoría de la educación*. Madrid, Anaya.
- TOURIÑAN, J. .M. y Rodríguez,, A. (1993): Conocimiento de la educación, decisiones pedagógicas y decisiones de política educativa. *Teoría de la educación*, V, 33-58.
- VAZQUEZ, G. (1994): Dificultades y compromisos de la teoría de la educación ante la "desregulación" educativa, *Revista de Ciencias de la Educación*, 157.

TEMA 6. CONVIVENCIA ESCOLAR: Variables, factores y modos de lograr un clima positivo en la educación.

- **SENTIDO DEL TEMA:** Se trata de una cuestión transversal, por consiguiente, se desarrollará con relación a las nociones generales, ofreciendo los análisis como especificaciones de la teoría general.

- **BIBLIOGRAFÍA:**

- AA.VV. (2000) *Disciplina y convivencia en la institución escolar*. Caracas, Laboratorio Educativo.
- AA.VV. (2004) *¿Una educación sin autoridad ni sanción?* Barcelona, Paidós.
- Barreiro, T. (2000) *Conflictos en el aula*. Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Bianco, A. (2005) *Disciplina en el aula: propuestas efectivas para mejorar la convivencia*. Buenos Aires, Troquel.
- Carrascosa, M.J.J. y Martínez-Mut, B. (1998) *Cómo prevenir la indisciplina : programa de intervención educativa*. Madrid, Ed. escuela Española.
- Cerda, A.M (1995) *Normas, principios y valores en la interacción profesor-alumno*. Santiago de Chile, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación.
- Defrance, B. (2005) *Disciplina en la escuela*. Madrid, Ministerio de Educación.
- Fernández, I. (1999) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad*. Madrid, nancea.
- Gootman, M. (2002) *Guía para educar con disciplina y cariño*. Barcelona, Medici, S.A
- Gregori Casamayor. 1988. *La disciplina en la escuela*. Barcelona. Editorial Graó"
- Invertí, J. (2001) *Violencia y escuela : miradas y propuestas concretas*. Buenos Aires, Paidós.
- Madsen, C.K. y Madsen, C. H. (2000) *Enseñanza y disciplina : una aproximación positiva para el desarrollo de la educación*. Buenos Aires, Marymar.
- Peiró, S. (2005) *Indisciplina y violencia escolar*. Alicante, Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil Albert.
- Peiró, S. (2009) *Valores educativos y convivencia*. Alicante, ECU.
- Pérez, S. (1993) *La indisciplina escolar como un síntoma : ¿Cómo actuar en la escuela?* Buenos Aires, Braga.
- Podestá, S. (2001) *La ética docente en la escuela violenta : 'poner el hombro y cuidarse las espaldas'*. Córdoba (Argentina), Sol Rojo.
- Ramo, Z. y Miñambres, J. C. (1997) *La convivencia y la disciplina en los centros educativos : normas y procedimientos*. Madrid, Ed. Escuela Española.
- Tarnaruder, T. R. de (1995) *La disciplina en la escuela media : taller para educadores*. Buenos Aires, A-Z edit.

METODOLOGÍA

CLASSE TEÒRICA Horas presenciales: Horas no presenciales:

Se refieren al **método docente**. Éste ofrecerá una sinopsis del tema, con las ramificaciones más relevantes y el sentido y aportaciones al avance de la educación. Señalará los recursos para comprender las nociones y sus derivadas. Usaremos power-point. Previamente, como otros años, se dejará la información para uso en el campus virtual.

CLASSE PRÀCTICA (LRU) Horas presenciales: Horas no presenciales:

a) **Método discente**. En el contexto del programa se insertan unas guías, como lineamientos de lo que se pretende efectuar. Unas actividades serán de labor personal, otras de trabajo en equipos. Para lograr un

buen fin de esto, si no se efectúan las tareas programadas, inevitablemente el sistema fracasará, siendo peor el resultado alcanzado. Los estudiantes recibirán información complementaria mediante avisos a través del Campus Virtual. También podemos efectuar tutorías para agilizar la comunicación por e-mail.

b) Estudios y ejercicios **fuera del aula**. Con el fin de promover un análisis más reflexivo, a la par de procurar ahorrar tiempo, se destinarán algunas horas para que el estudiante pueda disponer del mejor tiempo a fin de leer alguna obra que se debería comentar en la clase, visitar centros, nutrir la base de datos, etc. En este sentido, también para que los alumnos puedan inducir datos de la problemática actual del sistema escolar.

Ver archivo anexo: CRONOGRAMA. Para interpretar el sentido metodológico de las acciones, se leerán las siguientes *abreviatura. Su significado correlativo es el que sigue: T^a = teoría. Pca = práctica. Prf = profesor. Tr. Gr = actividad en grupo de alumnos. Tr.ind.: trabajo individual de alumnos. Ev: Prueba de evaluación para los estudiantes*

EVALUACIÓN.

1. **Asistencia con participación** positiva en las actividades y prácticas: hasta 1 puntos (quienes no perseveren hasta el final de las actividades no se les computará este factor).

2. **Informe personal “teórico”** (recordar: ¿qué no es teoría?) que sintetizará lo aprendido. Para esto habrá que solucionar un supuesto a partir de las explicaciones del aula, que se relacionarán con la lectura de un libro, a indicar por el profesor y los datos que cada estudiante ha inducido mediante estudio de un caso. Se elaborará mediante prueba presencial, en una duración de 90 minutos, en fecha a convenir. Se trata de una prueba que valorará las capacidades de análisis, síntesis y comprensión-valoración crítica. Se computará con un valor de hasta 5 puntos. Integra lectura autónoma no presencial y acciones presenciales prácticas. Esto implica tres aspectos:

- a. Lectura de un libro o informe sobre la problemática escogida. El profesor ofrecerá la fuente y criterios de análisis.
- b. Inducir datos de un centro docente. Hay que acordar con el profesor quienes van a cada escuela. Los cuestionarios están en *web*, pero también los tendremos en mano.
- c. Una vez sacados los gráficos, con lo analizado del libro, aplicarlo a los datos y sistematizar un modelo de intervención.

3. El **examen**, conforme a las directrices de la facultad, se valora según el tiempo destinado para la teoría, puntuando como máximo: 4 puntos. Constará de preguntas objetivas y alguna de composición reflexivo-crítica. Se pretende que sea continuo y sumativo, por lo que hay que atenerse al cronograma de la materia.

Una vez corregidos los trabajos, el profesor podría citar a los interesados, mediante aviso en el campus virtual, a fin de mantener una entrevista sobre los aspectos que el docente considere.

En el caso de emplear un cuestionario, éste se compondría de preguntas objetivas. No debes pensar que sólo se pueden formular *alternativas* a escoger una, pero formuladas de manera muy clara, como si se tratara de que los estudiantes hayan de ejercitarse sólo en un pensamiento de operaciones concretas (Piaget). En este sentido, no trataremos de ofrecer varias alternativas como contestaciones para elegir sólo una, la cierta; también se han de proponer otras semejantes, más o menos ciertas o inciertas, para enjuiciarlas y elegir comprendiendo. Tampoco se trata de evaluar según un memorismo (autores, obras, etc.) que se supone de antemano. Hay que comprender qué alcance tuvo esa teoría en la realidad y hoy ofrece cada alternativa.

V. FUENTES PARA LLEGAR AL CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO.

Además de las referencias elementales mencionadas para cada tema, para conocer bien los fundamentos y hechos educativos y su comprensión pedagógica, hemos de tener presente las siguientes fuentes generales de información:

La realidad percibida desde la propia experiencia y comprendida en conciencia.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. Revista Interuniversitaria.

<http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/DEFAULT.htm>

http://ec3.ugr.es/in-recs/listado/Historia_de_la_Educacion_Revista_Interuniversitaria.htm

REP <http://www.ucm.es/info/quiron/rep.htm>

Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.

Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social.

http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?tipo_busqueda=CODIGO&clave_revista=5704

Manuales. Diccionarios. Enciclopedias. Actas de Congresos, seminarios, jornadas...

Periódicamente en la Universidad virtual, el profesor irá colgando materiales para uso en el aula.

También, hay que consultar desde la web de la UA, en Biblioteca, el catálogo unicorn.

Disponen de documentos en la Web del Grupo de Investigación: <http://violencia.dste.ua.es>

Y en RUA

En el programa general se menciona una relación mucho más amplia de libros sobre la materia.